



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/047/2014

ASUNTO: Actualización de documentos que
garantizan la seguridad y
operación de los inmuebles

**Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s .**

Con motivo de los sismos de magnitudes superiores a 6.0 grados Richter ocurridos recientemente y con base en lo dispuesto en el numeral 10.4, apartado I del Anexo 1 del **Manual de Disposiciones y Procedimientos para el Sistema Incorporado de la UNAM**, así como en lo establecido en los numerales 3.6.2.1 y 3.6.2.2 del **Instructivo de Incorporación**, respecto de los documentos inherentes a la seguridad y operación de la planta física, me dirijo a ustedes para señalar la necesidad de realizar una revisión a sus inmuebles a fin de que, en caso necesario y como se consigna en los mencionados documentos normativos, se gestione la actualización del *Dictamen de Seguridad Estructural* y el *Visto Bueno de Seguridad y Operación* correspondientes.

Este recordatorio para todas las Instituciones del Sistema Incorporado, aplicará principalmente para aquellas ubicadas en entidades localizadas en zonas de alta sismicidad, a saber: Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca y Puebla.

Si bien no será necesario que ustedes envíen a esta Dirección General la actualización de sus documentos, no omito señalar que, en los términos del artículo 9° del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios, se podrán requerir en cualquier momento.

En caso de cualquier duda, mucho les agradeceré comunicarse al teléfono 5622 6047 o al correo electrónico csupervision@dgire.unam.mx

Aprovecho para hacerles llegar un saludo cordial.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 23 de abril de 2014.
El Director General

M. C. Ramiro Jesús Sandoval

RJS/ARO/LJSV